



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
15 de diciembre de 2010  
Español  
Original: inglés

---

### Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques

#### Noveno período de sesiones

Nueva York, 24 de enero a 4 de febrero de 2011

Tema 5 del programa provisional\*

#### Los bosques para las personas, sus medios de subsistencia y la erradicación de la pobreza

### Carta de fecha 9 de diciembre de 2010 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Ghana ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir, adjunto a la presente, el informe resumido de la iniciativa impulsada por los grupos principales en apoyo del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques en relación con el tema titulado “Aplicación de la ordenación sostenible de los bosques a la lucha contra la pobreza: fortalecimiento del criterio de participación de múltiples interesados en el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques”, que se celebró en Accra, del 26 al 30 de julio de 2010.

*(Firmado)* Leslie K. Christian

Representante Permanente de Ghana ante las Naciones Unidas

---

\* E/CN.18/2011/1.



## **Aplicación de la ordenación sostenible de los bosques a la lucha contra la pobreza: fortalecimiento del criterio de participación de múltiples interesados en el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques**

### **Informe resumido de la iniciativa impulsada por los grupos principales en apoyo del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, Accra, 26 a 30 de julio de 2010**

#### *Resumen*

La participación efectiva de los grupos principales es crucial para el éxito del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques. En consecuencia, la creación de nuevas y mejores oportunidades para asegurar su participación activa y efectiva es una tarea fundamental tanto para esos grupos, como para los gobiernos y otras partes interesadas del Foro. A fin de dar respuesta a esa necesidad, los grupos principales organizaron una iniciativa, a saber, un seminario en apoyo del Foro, que se celebró en Accra, del 26 al 30 de julio de 2010, y que reunió a alrededor de 70 representantes clave de 30 países. El seminario tuvo como objetivo central facilitar la participación activa de los grupos principales y apoyar el proceso del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques elaborando aportaciones y formulando recomendaciones normativas para presentarlas al Foro en su noveno período de sesiones en relación con el tema “Los bosques para las personas, sus medios de subsistencia y la erradicación de la pobreza”.

La iniciativa impulsada por los grupos principales en apoyo del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques fue auspiciada por el Gobierno de Ghana, y se hizo realidad gracias al apoyo financiero proporcionado por los Gobiernos de Noruega, Finlandia, el Reino Unido, Austria y el Canadá, así como por la Organización Internacional de las Maderas Tropicales.

Durante el examen del tema general, los participantes escucharon exposiciones relacionadas con una serie de estudios de caso, y centraron sus debates en cuatro temas: los derechos de tenencia, el acceso y la participación en los beneficios; los conocimientos forestales tradicionales; las empresas forestales comunitarias; y las mujeres, los pueblos indígenas y otros grupos marginados: liderazgo para la ordenación sostenible de los bosques. Sobre la base de los debates celebrados en el seminario se formularon recomendaciones clave para presentarlas al Foro en su noveno período de sesiones, previsto para celebrarse en enero de 2011.

Además de formular recomendaciones normativas para presentarlas en ese período de sesiones, los participantes examinaron formas de aumentar la participación de los grupos principales en el Foro, y comenzaron a planificar actividades en apoyo del Año Internacional de los Bosques.

## Índice

	<i>Página</i>
I. Antecedentes y contexto .....	4
II. Ceremonia de apertura .....	4
III. Los bosques para las personas, sus medios de subsistencia y la erradicación de la pobreza: noveno período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques .....	6
IV. Potenciar la participación de los grupos principales en el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques .....	20
V. Año Internacional de los Bosques (2011) .....	23
VI. Ceremonia de clausura .....	25
Annex	
List of workshop participants .....	26

## I. Antecedentes y contexto

1. En el octavo período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, celebrado en 2009, se aprobó una resolución dirigida a “[a]lentar a los Estados Miembros y pedir a la secretaría del Foro que, en los futuros períodos de sesiones del Foro, considere la forma de aumentar la participación de los interesados y de la sociedad civil, incluidas las comunidades indígenas y otras comunidades locales que dependen de los bosques”<sup>1</sup>.

2. El noveno período de sesiones del Foro, previsto para celebrarse a comienzos de 2011, se centrará en el tema titulado “Los bosques para las personas, sus medios de subsistencia y la erradicación de la pobreza” mediante el examen de: a) la ordenación comunitaria de los bosques; b) el desarrollo social y las comunidades indígenas y otras comunidades locales que dependen de los bosques, incluida la tenencia de las tierras forestales; y c) aspectos sociales y culturales.

3. Como la labor de los grupos principales repercute en gran medida en las comunidades forestales, esos grupos acordaron organizar un seminario de múltiples interesados con miras a apoyar el proceso del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques y elaborar recomendaciones normativas concretas para presentarlas al Foro en su noveno período de sesiones.

4. El seminario resultante, que se celebró en Accra (Ghana) del 26 al 30 de julio de 2010, reunió a alrededor de 70 representantes clave de 30 países, y tuvo por objetivo central facilitar la participación activa de los grupos principales y apoyar el proceso del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques elaborando aportaciones y formulando recomendaciones normativas para presentarlas al Foro en su noveno período de sesiones.

## II. Ceremonia de apertura

5. En la ceremonia de apertura intervinieron, entre otros, la Sra. Jan McAlpine, Directora de la secretaría del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, quien tuvo a su cargo la intervención central; el Sr. Michael Gort, Encargado de Negocios de la Alta Comisión del Canadá; y el Sr. Henry Ford Kamel, Miembro del Parlamento y Viceministro de Tierras y Recursos Naturales, en nombre del Sr. Collins Dauda, Miembro del Parlamento y Ministro de Tierras y Recursos Naturales de Ghana.

6. Los oradores que intervinieron en la ceremonia de apertura hicieron hincapié en una serie de cuestiones clave, a saber:

a) El seminario ofrecía una oportunidad singular de reunir a los grupos principales reconocidos por el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques. La diversidad de experiencias y perspectivas podía contribuir al logro de un resultado sólido en lo relacionado con la formulación de recomendaciones al Foro en su noveno período de sesiones.

b) La experiencia sobre el terreno era fundamental para formular recomendaciones normativas bien fundamentadas. En consecuencia, los participantes en el seminario aportaban sus conocimientos sobre cuestiones concretas, a fin de enriquecer el debate y formular recomendaciones normativas útiles.

---

<sup>1</sup> Véase [E/CN.18/2009/20-E/2009/42](#).

c) Se necesitaban modelos de participación sólidos que permitieran obtener resultados normativos igualmente sólidos. En consecuencia, la participación de los grupos principales en el seminario era una medida con miras a fortalecer la participación de esos grupos en el proceso del Foro.

7. Cada uno de los oradores destacó una serie de cuestiones importantes. El Sr. Lambert Okrah, en su calidad de presidente del comité organizador y coordinador internacional del seminario, presentó a los participantes y les dio la bienvenida. Si bien destacó las dificultades que entrañaba la tarea futura, dijo sentirse entusiasmado por el nivel de experiencia y conocimientos de los diversos grupos principales participantes en el seminario, y recalcó que los gobiernos sólo podían presumir de poner en práctica la gobernanza democrática cuando creaban oportunidades para intercambiar con otros interesados y tenían en cuenta sus aportaciones al adoptar decisiones normativas.

8. El Sr. Henry Ford Kamel, interviniendo en nombre del Ministro Collins Dauda, dio bienvenida a los participantes a Ghana, agradeció a los patrocinadores y organizadores, y declaró oficialmente inaugurado el seminario. El Sr. Dauda afirmó el compromiso de Ghana con la ordenación forestal sostenible y el éxito del proceso del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques; resaltó una serie de iniciativas que se estaban aplicando en Ghana para prevenir la degradación forestal, incorporar las cuestiones forestales en los planes nacionales, y apoyar a las comunidades locales dependientes de los bosques; destacó la labor realizada por Ghana en la ejecución del programa forestal nacional, así como su importante vínculo con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en particular con el objetivo de erradicar la pobreza; y pidió a los delegados que formularan sugerencias constructivas que mejoraran los medios de subsistencia de las poblaciones locales y los pueblos indígenas del mundo entero.

9. El Sr. Michael Gort, Encargado de Negocios de la Alta Comisión del Canadá y Jefe del Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA) en Ghana, dio la bienvenida a los participantes en nombre del Gobierno del Canadá, señaló el compromiso del Gobierno canadiense con la buena gobernanza y la ordenación sostenible de los bosques, y destacó iniciativas concretas en las que el Canadá apoyaba a la sociedad civil. Además, señaló que una parte importante de la labor realizada por el Canadá en la promoción de la ordenación sostenible de los bosques consistía en fomentar la capacidad institucional y las aptitudes profesionales de la población local.

10. La Sra. Jan McAlpine, Directora de la secretaría del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, felicitó a los grupos principales y al Gobierno de Ghana por celebrar el seminario, dio las gracias a los gobiernos e instituciones que prestaron apoyo financiero para su celebración, y destacó la decisión de la secretaría del Foro de fortalecer la participación de los grupos principales en la labor del Foro. Haciendo notar que Ghana era un ejemplo de Estado Miembro que estaba modificando sus políticas forestales y mejorando los medios de subsistencia de las comunidades dependientes de los bosques, la Sra. McAlpine insistió en la necesidad de que los grupos principales aprovecharan la oportunidad que proporcionaba la amplia composición del Foro para participar estratégicamente en las deliberaciones en materia de política forestal. Asimismo, alentó a los grupos principales a proponer ideas para asegurar el éxito del Año Internacional de los Bosques (2011), que se declararía oficialmente en Nueva York, en febrero de 2011, durante la serie de

sesiones de alto nivel del noveno período de sesiones del Foro; dijo que existía una oportunidad singular de despertar interés al más alto nivel en la cuestión de los bosques; e instó a los participantes a utilizar el mandato integral, o “de 360 grados”, del Foro para hacer aportaciones eficaces a otras deliberaciones relacionadas con los bosques. Además, sugirió que no se pasaran por alto los debates que se estaban celebrando en otros foros, como la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, y sostuvo que los interesados en el Foro debían seguir muy de cerca esos procesos.

### **III. Los bosques para las personas, sus medios de subsistencia y la erradicación de la pobreza: noveno período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques**

#### **A. Presentación de estudios de casos**

11. A fin de proporcionar información y estimular el debate se prepararon y presentaron varios estudios de casos, cuyos textos íntegros pueden descargarse del sitio web del seminario: [www.mgi-forests.org](http://www.mgi-forests.org).

**1. “Globally Significant Biodiversity Areas (GSBAs) Designation and their Impacts on Livelihoods: A case study of the Tano Offin GSBA in the Atwima Mponua and Ahafo Ano Districts of the Ashanti Region of Ghana” (Designación de zonas mundialmente importantes para la diversidad biológica y su efecto en los medios de subsistencia: estudio de caso de la zona mundialmente importante de Tano Offin de los distrito de Atwima Mponua y Ahafo Ano de la región Ashanti de Ghana), Matilda Akua Afriyie, Conservation and Development Foundation, Ghana**

12. Este estudio de caso puso de relieve el valor de las zonas mundialmente importantes para la diversidad biológica a los efectos de las comunidades dependientes de los bosques en Ghana, pero indicó que existían problemas en ese ámbito. La Sra. Afriyie destacó la importancia de promover medios de subsistencia alternativos a fin de que las zonas mundialmente importantes para la diversidad biológica no repercutieran negativamente en la capacidad de las comunidades locales para acceder a los recursos forestales. Según su estudio de caso, muchos miembros de las comunidades aledañas a los bosques tenían dificultades para subsistir por falta de acceso a los recursos forestales. La designación de zonas mundialmente importantes para la diversidad biológica agravaba esas dificultades debido al carácter restrictivo de la política al respecto. En el estudio se hacía hincapié en la importancia de preservar la diversidad biológica y proporcionar medios de subsistencia alternativos para los miembros de las comunidades aledañas a los bosques.

**2. “Harnessing Indigenous and Traditional Forest Related Knowledge: The Case of North Eurasian Countries” (Aprovechamiento de los conocimientos forestales indígenas y tradicionales: el caso de los países de Eurasia septentrional), Andrey Laletin, Friends of the Siberian Forests, Federación de Rusia (autor principal) y Vladimir Bocharnikov (coautor)**

13. En el estudio de caso se explicaba cómo los conocimientos indígenas y locales habían contribuido a la ordenación tradicional de los bosques en Eurasia y se proporcionaban detalles al respecto en relación con la Federación de Rusia. El Sr. Laletin hizo hincapié en la importancia de evaluar los conocimientos forestales indígenas y tradicionales para promover la ordenación sostenible de los bosques. En su estudio se apoyaba la idea de que quizás las prácticas científicas actuales de ordenación de los bosques no fueran tan sostenibles como las aplicadas tradicionalmente por los diversos pueblos indígenas y poblaciones locales. Por consiguiente, se llegaba a la conclusión de que era importante estudiar y comprender los conocimientos y las prácticas forestales tradicionales e incorporarlos a las políticas de ordenación sostenible de los bosques.

**3. “A New Green Deed: Community Action for Forest Regeneration and Poverty Reduction” (Una nueva medida ecológica: acción comunitaria para la regeneración de los bosques y la lucha contra la pobreza), Jyothi Krishnan, investigadora independiente, la India (autora) y Abey George, Gobierno de Kerala, India (coautor)**

14. En el estudio de caso se examinaba la aplicación del programa de ordenación forestal conjunta en uno de los distritos selváticos del estado de Kerala (India). La Sra. Krishnan sostenía que, en los últimos dos decenios, el programa de ordenación forestal conjunta había proporcionado el marco normativo estructural que había apoyado la creación de importantes oportunidades de participación comunitaria en la ordenación de los bosques, pero que ese programa aún no había alcanzado todo su potencial. El hecho de que el programa estuviera adscrito al Departamento de Bosques de la India creaba obstáculos burocráticos particulares para poder alcanzar su potencial pleno. En el estudio también se abordaban las posibilidades que creaba la aplicación de la reciente Ley nacional de garantía de empleo en las zonas rurales. Tras destacar las oportunidades y las limitaciones relacionadas con las políticas de promoción de los medios de subsistencia sobre la base de la conservación, el estudio sostenía que la Ley nacional de garantía de empleo en las zonas rurales podía complementar en gran medida y de forma positiva las iniciativas adoptadas en el marco del programa de ordenación forestal conjunta en Kerala. Para ello, la legislación relativo al empleo debía promover los elementos participativos del programa a fin de poder crear oportunidades de financiación y empleo abiertas a la participación y ambientalmente sostenibles. No obstante, en el estudio se señalaban las numerosas dificultades con que se tropezaba al tratar de llevar a la práctica las disposiciones normativas relacionadas con los bosques.

**4. “Software and Hardware: The Search for Self-sustaining Adaptive Collaborative Management Systems: the Model Forests Response” (Programas y equipo informático: la búsqueda de sistemas de ordenación autónomos, adaptables y que faciliten la colaboración: la respuesta de los bosques modelo), Mariteuw Chimère Diaw, secretaria de la Red africana de bosques modelo**

15. El Sr. Diaw presentó el programa de bosques modelo como una respuesta a la necesidad crítica de contar con programas que permitieran alcanzar los objetivos de desarrollo y conservación, y describió la Red internacional de bosques modelo, integrada por decenas de bosques modelo de países de todo el mundo. Además, señaló que el enfoque de los bosques modelo proporcionaba un marco que facilitaba una participación importante e incluyente en ámbitos como los de la ordenación de los recursos y el desarrollo comunitario y económico, y examinó cada uno de los principios clave de ese programa: las asociaciones voluntarias, el compromiso con la sostenibilidad, los paisajes, la gobernanza, un programa de trabajo, y el aprendizaje y el trabajo en red. Al respecto, hizo hincapié en la importancia de asegurar que las comunidades locales, incluidos los grupos tradicionalmente marginados, contribuyeran de forma plena y activa, y señaló, como parte de las enseñanzas extraídas del programa, que si bien la gobernanza de los bosques modelos y las actividades relacionadas con esos bosques se definían a nivel local, la iniciativa en su conjunto debía ajustarse a los objetivos nacionales y ser impulsada por los países.

## **B. Debate y recomendaciones de los participantes**

16. Los participantes se dividieron en cuatro grupos de debate, cada uno de los cuales contó con un facilitador y una serie de preguntas guía, y tuvo a su cargo la formulación de recomendaciones concretas para presentarlas al Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques en su noveno período de sesiones. Las recomendaciones formuladas se debatieron y perfeccionaron en el plenario. Los cuatro temas de debate fueron: los derechos de tenencia, acceso y participación en los beneficios; los conocimientos forestales tradicionales; las empresas forestales comunitarias; y las mujeres, los pueblos indígenas y otros grupos marginados: liderazgo para la ordenación sostenible de los bosques.

### **1. Derechos de tenencia, acceso y participación en los beneficios (Facilitador: Ghan Shyam Pandey)**

#### **Preguntas para el debate**

17. ¿Qué sistema de derechos de tenencia, acceso y participación en los beneficios garantiza mejor los beneficios en materia de medios de subsistencia y la ordenación sostenible de los bosques? ¿Cómo mejorar la situación relativa a los sistemas de derechos de tenencia, acceso y participación en los beneficios? ¿Qué puede hacerse para colmar las lagunas existentes y determinar las mejores prácticas en este ámbito?

## Resumen y aspectos destacados

18. Los participantes reconocieron la amplísima variedad de sistemas vigentes de derechos de tenencia, en cuyo marco los derechos sobre los recursos forestales se regían por normas legislativas y consuetudinarias que diferían de un país a otro. Si bien reconocieron también la complejidad de las cuestiones relacionadas con los derechos de tenencia, el acceso a los recursos y la participación en los beneficios derivados de ellos, los participantes destacaron que el objetivo de mejorar los medios de subsistencia de las personas que dependían de los bosques y erradicar la pobreza dependía en gran medida de la existencia de derechos de tenencia de tierras seguros, sostenibles, equitativos y transparentes.

19. Se señaló que tanto en la práctica como en las políticas existían diferencias importantes entre los derechos de tenencia, los derechos de propiedad y los derechos de acceso. Los debates normativos relacionados con los marcos jurídicos nacionales e internacionales debían aclarar esos conceptos. Los participantes destacaron también que todos los derechos (de tenencia, acceso y propiedad) debían ir acompañados de responsabilidades. El sistema de derechos y responsabilidades en materia de tenencia y el sistema de participación en los beneficios debían estar relacionados entre sí.

20. Los participantes en el debate convinieron en que todo sistema de derechos de tenencia y acceso a los recursos forestales debía: a) reconocer la importancia de los múltiples usos de los recursos forestales por las poblaciones locales; b) centrarse en las necesidades de subsistencia de las comunidades pobres y marginadas que dependían de los bosques (como las mujeres y los pueblos indígenas); y, c) posibilitar un nivel considerable y significativo de acceso de la población local a las tierras y los recursos forestales y de control de esos recursos por dicha población, que incluyera su participación en las estructuras de adopción de decisiones sobre la utilización de esos recursos y la designación de sus beneficiarios. Sobre todo, en el sistema se debían incorporar beneficios forestales tangibles e intangibles a fin de proteger las cuencas hidrográficas estratégicas, los corredores ecológicamente frágiles y la biodiversidad. Además de garantizar los derechos de acceso y tenencia, el sistema debía asegurar el acceso a los mercados, suficientes sistemas de apoyo y otros derechos, como la libertad de asociación. Se observó que existía una gran necesidad de aplicar programas de fomento de la capacidad a todos los niveles para hacer frente a los problemas educacionales, institucionales, de infraestructura y de tenencia.

21. Los derechos y las responsabilidades debían regirse por un marco normativo (nacional o internacional, o basado en el derecho consuetudinario) elaborado con la participación activa y destacada de todos los interesados, en particular las mujeres y los pueblos indígenas, que reconociera la seguridad de tenencia de medios de subsistencia y que contara con suficiente apoyo institucional.

22. Se señaló que existían contextos particulares en los que la propiedad privada podía reforzar los incentivos para la sostenibilidad forestal, mientras que en otros contextos la propiedad privada de los recursos forestales podía contribuir a marginar a los grupos insuficientemente representados. Así pues, en toda política forestal en que se definieran los derechos de tenencia y el acceso a los recursos forestales debían tenerse en cuenta los incentivos sistémicos que promovían la conservación o la degradación de los recursos forestales, así como las instituciones más grandes encargadas de organizar la participación en los beneficios en cada contexto local

particular. Al evaluar los derechos de tenencia y la participación en los beneficios derivados de los recursos forestales, se debían incorporar una gama de valores en la definición de lo que significaba ser “sostenible”. La sostenibilidad debía incluir elementos ecológicos, culturales, económicos y sociales, y tomar en cuenta los beneficios tangibles e intangibles derivados de los bosques.

### **Recomendaciones concretas**

23. Se formularon las siguientes recomendaciones:

- Alentar a los gobiernos a emprender reformas del sistema de tenencia de tierras y bosques
- Asegurar que las comunidades locales e indígenas tengan una participación importante en los debates y procesos relacionados con la participación en los beneficios
- Alentar a los gobiernos a crear un marco jurídico estable con la participación activa de todos los interesados, en particular las mujeres y los pueblos indígenas
- Facilitar el establecimiento de instituciones eficaces para la aplicación del marco jurídico
- Promover la realización de programas de fomento de la capacidad en todos los planos para hacer frente a los problemas educacionales, institucionales, de infraestructura y de tenencia
- Apoyar proyectos experimentales, estudios de casos e investigaciones para detectar las deficiencias y hallar las soluciones posibles

## **2. Conocimientos forestales tradicionales (Facilitador: Joseph Cobbinah)**

### **Pregunta guía**

24. ¿Cómo aplicar los conocimientos forestales indígenas o tradicionales de manera que apoyen el mejoramiento de los medios de subsistencia y la ordenación sostenible de los bosques?

### **Principales cuestiones de debate**

25. El grupo aceptó un entendimiento viable y sencillo de la cuestión de los conocimientos forestales tradicionales: cada tribu, comunidad, cultura y género tiene conocimientos prácticos y técnicas forestales tradicionales propios que suelen transmitirse de generación en generación. Los conocimientos forestales tradicionales no son estáticos, sino que están en constante evolución y pueden relacionarse con diversas escalas (mundial, regional, nacional y local). Al respecto, se debatieron las siguientes cuestiones:

- Los conocimientos forestales tradicionales se aplican de múltiples maneras como, por ejemplo, en los pronósticos del tiempo y de fenómenos estacionales, en la programación de las actividades agrícolas, en el uso eficaz de las plantas y los animales con diversos fines y en la protección de las cuencas hidrográficas, las tierras y los recursos forestales

- Los sistemas de conocimientos tradicionales y los sistemas de conocimientos científicos modernos no son exclusivos ni incompatibles; los conocimientos forestales tradicionales son un componente esencial y complementario de los sistemas de conocimientos científicos
- Muchos tabúes y creencias favorecen la ordenación sostenible de los bosques. Por ejemplo, la designación local de sitios sagrados y protegidos ha demostrado ser un mecanismo eficaz para la protección de los bosques
- No se proporciona formación en conocimientos forestales tradicionales, y en la enseñanza académica de disciplinas relacionadas con la ordenación o las políticas de recursos forestales o naturales rara vez se incluye la formación en este tipo de conocimientos
- Desde hace tiempo se sabe que los conocimientos forestales tradicionales repercuten de forma importante en la ordenación de los recursos forestales, la conservación de la diversidad biológica de los bosques y la identificación de los recursos genéticos forestales
- Los conocimientos forestales tradicionales suele servir de base a la ordenación sostenible de los bosques y al fomento de medios de vida sostenibles
- La comercialización y los mercados mundiales están afectando negativamente la ordenación sostenible de los bosques
- La biopiratería de los conocimientos forestales tradicionales es una preocupación constante
- Los conocimientos forestales tradicionales pueden contribuir a mantener la salud de los bosques, lo que puede ayudar a mitigar los efectos del cambio climático (no sólo en relación con el carbono, sino también con el agua, el oxígeno, la protección del suelo y los productos forestales no madereros, entre otros)
- Los conocimientos forestales tradicionales pueden facilitar la adaptación de los pueblos indígenas y las comunidades locales al cambio climático
- Existen grandes disparidades en la aplicación en los planos nacional y local de los convenios mundiales en que se reconocen los conocimientos forestales tradicionales
- Es difícil obtener información entre los usuarios de los conocimientos forestales tradicionales. Muchas prácticas están rodeadas de secreto, y la falta de confianza con relación a los científicos puede entorpecer la protección y promoción de esos conocimientos.

### **Resumen y aspectos destacados**

26. Los participantes consideraron que cabía reconocer la labor que se estaba realizando en otros organismos conexos de las Naciones Unidas para profundizar la comprensión y el reconocimiento de los conocimientos forestales tradicionales, labor que incluía los valiosísimos debates que se venían celebrando en el marco del Convenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica, sobre todo en relación con el artículo 8 j). Además, debían tenerse en cuenta las recomendaciones anteriores, como las formuladas en la Reunión de expertos sobre conocimiento tradicional relativo a los bosques y compromisos internacionales conexos, celebrada en San José, del 6 al 12 de diciembre de 2004.

27. Los participantes convinieron en que las políticas, las leyes y las instituciones nacionales e internacionales relacionadas con los bosques debían reconocer la importancia y legitimidad de los conocimientos forestales tradicionales para el mantenimiento de los bosques y la promoción de los medios de subsistencia de las poblaciones que dependían de ellos. Se observó, entre otras cosas, que en la actualidad la mejor noción de los conocimientos forestales tradicionales abarcaba el entendimiento de que su protección y promoción estaba inextricablemente vinculada con el patrimonio cultural e intelectual de las poblaciones que dependían de los bosques y su derecho a la tenencia segura de tierras. En opinión de los participantes en los debates, se debía procurar que las instituciones educacionales contribuyeran en gran medida a reforzar la comprensión de la importancia que revestían los conocimientos forestales tradicionales. Los gobiernos y el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques debían colaborar para asegurarse de que en los planes de estudio actuales sobre ordenación y conservación de los bosques se incluyeran información y aspectos relacionados con los conocimientos forestales tradicionales. Además, los gobiernos debían insistir en la importancia de apoyar la realización de más investigaciones sobre los conocimientos forestales tradicionales y el efecto positivo que las prácticas tradicionales podían tener en el sostenimiento de los bosques. Asimismo, se debía reconocer que los conocimientos forestales tradicionales eran un complemento valioso de las prácticas científicas anteriores y contemporáneas en materia de ordenación y conservación de los bosques, y que las prácticas utilizadas en la ordenación de los bosques debían incorporar aspectos pertinentes de los conocimientos forestales tradicionales. Los participantes convinieron en que en las políticas relacionadas con los bosques debían reconocer que los conocimientos forestales tradicionales eran un medio vital para proteger los bosques y mejorar los medios de subsistencia de las poblaciones que dependían de ellos y en que era preciso adoptar medidas concretas para prevenir la expropiación de los conocimientos y recursos de las comunidades que dependían de los bosques. En los procesos de formulación de políticas forestales era preciso reconocer y apoyar el carácter colectivo, integral e intergeneracional de los conocimientos forestales tradicionales.

### **Recomendaciones específicas**

28. Se hicieron las recomendaciones siguientes:

- La cuestión de los conocimientos forestales tradicionales debería incorporarse en todos los planes y programas forestales nacionales con participación de todos los interesados, incluidas las comunidades locales e indígenas
- La planificación de la ordenación sostenible de los bosques debería ser una actividad participativa que incluyera los sistemas de conocimientos forestales tradicionales y de conocimientos científicos modernos
- Los países deberían apoyar nuevas investigaciones sobre los conocimientos forestales tradicionales y colaborar con quienes poseen esos conocimientos y quienes los usan para crear archivos y nuevas formas de conservarlos y promoverlos
- Habría que elaborar un régimen equitativo de participación en los beneficios
- Deberían determinarse las mejores prácticas para obtener derechos de propiedad intelectual en los distintos países y habría que establecer un sistema

de protección legal de los conocimientos forestales tradicionales antes de crear archivos y registros de estos conocimientos

- Habría que elaborar indicadores para determinar qué papel juegan los conocimientos forestales tradicionales en la ordenación sostenible de los bosques
- Todos los gobiernos deberían ratificar las convenciones internacionales que se refieran a los bosques y los conocimientos forestales tradicionales y deberían establecer mecanismos para vigilar, evaluar e informar sobre la aplicación de las convenciones internacionales a nivel de país con la participación de los grupos principales
- Se deberían reconocer y respetar los derechos tradicionales y los valores sociales, culturales, espirituales y económicos de los pueblos indígenas
- Se deberían conservar los lugares sagrados
- Se deberían incorporar los sistemas tradicionales de conocimientos en la educación formal
- Habría que informar al público en general sobre los conocimientos forestales tradicionales y su importancia para la ordenación sostenible de los bosques

### **3. Empresas forestales comunitarias (Facilitador: Sim Heok-Choh)**

#### **Preguntas guía:**

29. ¿Cómo pueden las comunidades mejorar los medios de vida que ofrecen las empresas forestales comunitarias a través de: a) productos madereros, b) productos no madereros, c) servicios prestados a los ecosistemas?

#### **Resumen y aspectos destacados:**

30. Los participantes aceptaron una definición de trabajo de las empresas forestales comunitarias como aquellas con una participación muy importante de las comunidades en la gestión, exploración y asignación de valores a los recursos naturales, cuyos beneficios se distribuyen equitativamente y revierten principal o totalmente a la comunidad.

31. Los participantes destacaron una serie de cuestiones comunes de importancia para las empresas forestales comunitarias, por ejemplo, propiedad, poder de decisión de las comunidades, consulta en el proceso de adopción de decisiones, acceso a los mercados e información sobre los mercados, establecimiento de un mecanismo para compartir los beneficios, valor agregado, financiación de iniciativas locales, pagos para reconocer los servicios prestados a los ecosistemas como una opción de la empresa, participación de organizaciones no gubernamentales.

32. Los participantes observaron que, a fin de mejorar los medios de vida de las poblaciones que dependen de los bosques mediante empresas forestales comunitarias, las comunidades locales deben tener posibilidades de acceso y derechos de propiedad sobre los productos madereros, los productos forestales no madereros y los servicios a los ecosistemas.

33. Sugirieron además que las empresas forestales comunitarias deberían basarse en agregar valor a los recursos forestales brutos de manera que fueran las comunidades locales y no entidades ajenas a la localidad las que recibieran los mayores beneficios. Las comunidades locales deberían tener acceso a los mercados y a información al respecto a fin de poder participar efectivamente en empresas forestales comunitarias que mejoraran los medios de vida de las poblaciones que dependen de los bosques. Las comunidades locales deberían ser consultadas en todos los niveles de adopción de decisiones en relación con las empresas forestales comunitarias. Además, los participantes convinieron en que las organizaciones no gubernamentales, los gobiernos y las comunidades que dependen de los bosques deberían trabajar en estrecha relación para promover empresas forestales comunitarias que mejoraran los medios de vida de las poblaciones que dependen de los bosques.

34. Los participantes señalaron la importancia de adoptar y aplicar medidas que garanticen la seguridad y el bienestar de los trabajadores. Para fortalecer y mantener empresas forestales comunitarias eficaces, el fomento de la capacidad debería apuntar a desarrollar los conocimientos y competencias técnicas de las poblaciones que dependen de los bosques. El pago por los servicios a los ecosistemas debería ser una opción viable para las empresas forestales comunitarias ya que las comunidades que dependen de los bosques necesitan toda una serie de recursos provenientes de estos.

#### **Recomendaciones específicas**

35. Se hicieron las recomendaciones siguientes:

##### *Desarrollar empresas locales*

- Alentar a las comunidades a ascender en la cadena de valores (no concentrarse exclusivamente en la producción primaria) y elaborar una estrategia para posicionar a las pequeñas empresas locales en actividades de mayor valor
- Apoyar enérgicamente la creación de empresas forestales comunitarias dedicadas al procesamiento avanzado y la comercialización de productos madereros y no madereros
- Apoyar el desarrollo de pequeñas empresas forestales dedicadas a proponer y prestar servicios ambientales de alta calidad y aprovechar oportunidades de captar rentas de la tierra, etc.
- Apoyar y reglamentar organizaciones intermediarias o de segundo nivel que sirvan de vínculo entre las empresas forestales comunitarias y los usuarios siguientes en la cadena de valor

##### *Creación de condiciones propicias*

- Promover programas de investigación, desarrollo y capacitación y currículos académicos centrados en prestar apoyo a las empresas forestales comunitarias y a las empresas forestales pequeñas y medianas
- Desarrollar mecanismos para mejorar la información a nivel local y el posicionamiento en la cadena de valor para optimizar los beneficios

- Desarrollar programas y directrices para aumentar las opciones, la capacitación, y los conocimientos y mejorar las prácticas de las empresas locales
- Instituir mecanismos de financiación centrados claramente en desarrollar empresas locales e incorporar valor agregado
- Facilitar la financiación y el apoyo técnico de los gobiernos nacionales y locales a las empresas forestales comunitarias
- Elaborar mecanismos institucionales de estandarización y certificación de los productos de las empresas forestales comunitarias
- Facilitar acuerdos entre interesados y mecanismos jurídicos que reconozcan y protejan los derechos de la comunidad (por ejemplo derechos de propiedad intelectual, derechos sobre la tierra y los árboles, derechos sobre el carbono, derechos de mercado y exportación)
- Elaborar mecanismos para promover el acceso de las comunidades a los mercados, la información sobre los mercados y la comunicación.

#### *Salvaguardias ambientales y sociales*

- Apoyar plataformas de múltiples interesados para facilitar la buena gobernanza ambiental y la ordenación sostenible de los recursos naturales locales
- Acompañar el desarrollo de la cadena de valor basada en la comunidad con un esfuerzo por analizar, anticipar, vigilar y corregir los efectos negativos de carácter ambiental y social
- Apoyar y aplicar medidas para garantizar la seguridad, el bienestar y la capacitación técnica de los trabajadores
- Atender a la cuestión de una participación inclusiva en los beneficios
- Reforzar asociaciones equitativas entre el sector privado y las comunidades.

#### **4. Mujeres, pueblos indígenas y otros grupos marginados: liderazgo para la ordenación sostenible de los bosques (Facilitadora: Wangu Mutua)**

##### **Preguntas guía**

36. ¿De qué forma pueden las mujeres, los grupos indígenas y otros grupos desfavorecidos que dependen de los bosques ser reconocidos como líderes y asociados en la ordenación forestal? ¿Por qué no suele reconocerse a estos grupos? ¿Dónde se los reconoce actualmente? ¿Hay casos que pueden considerarse un éxito? ¿De qué manera se puede garantizar su reconocimiento en todos los niveles?

##### **Temas clave del debate**

37. Los participantes indicaron formas en que actualmente se reconoce a esos grupos:
- En algunas asociaciones forestales comunitarias, aunque el acceso a los bosques suele ser limitado
  - Directrices sobre bosques comunitarios relativas a la participación de la mujer, la adopción de decisiones y la gestión (Nepal)

- Como grupos principales del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques
- Como trabajadores
- Con derechos en cuestiones laborales y de empleo pero no en la práctica (Convenio 169 de la OIT, Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer)
- Reconocidos por algunos organismos de las Naciones Unidas
- No reconocidos en algunos órganos de las Naciones Unidas y organismos especializados
- No hay política de salvaguardias en el Banco Mundial, por ejemplo, para trabajadores forestales y sus sindicatos, como resultado de lo cual no se obedecen las leyes

38. Los participantes mencionaron razones por las que no se reconoce a estos grupos:

- Las poblaciones urbanas no tienen conciencia de los problemas rurales o no les preocupa el tema; necesidad de hacer ver la importancia de la ordenación de los bosques
- Falta de asociaciones eficaces y fuertes; necesidad de señalar buenos ejemplos
- Estatuto jurídico y estereotipos de las poblaciones indígenas y mujeres, a quienes se suele considerar incapaces
- Falta de interés en la idea de que hay necesidades especiales de la mujer que son distintas de las necesidades de las “comunidades”
- Tipo de actividad forestal a que se dedican las mujeres, agricultura de subsistencia, amenaza de las grandes empresas
- Falta de reconocimiento jurídico, carencia de títulos de propiedad
- Muchas mujeres no están educadas o carecen de información sobre cuestiones básicas
- Prejuicios de género en las profesiones forestales
- Muchos activistas en cuestiones de género no están interesados en los temas relacionados con los bosques

39. Los participantes sugirieron medios de asegurar el reconocimiento en todos los niveles:

- Incorporar a los grupos en distintos procesos: trabajar a nivel nacional con los gobiernos y destacar la contribución de cada grupo a los bosques, por ejemplo, estableciendo la relación con cuestiones fundamentales como la seguridad alimentaria, la energía, los medios de vida
- Utilizar la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer: ejercer influencia en el Comité, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), la serie de sesiones de alto nivel del Consejo Económico y Social, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, etc.

- Divulgar estudios de casos sobre el papel de la mujer en relación con los bosques
- Constituir alianzas estratégicas entre los grupos principales para actuar en forma cooperativa
- Obtener tenencia segura y derechos respecto de los bosques, derechos respecto del carbono y reconocimiento de los derechos comunales y tradicionales – utilizar este medio para fomentar la solidaridad

40. Los participantes indicaron cuatro elementos necesarios: tenencia individual o colectiva, acceso equitativo a los mercados, servicios de apoyo de buena calidad (crédito, asistencia técnica) y asociaciones fuertes (en todos los niveles, desde el nivel comunitario al nivel mundial) reconocidas por los gobiernos, que conozcan los problemas y los derechos.

### **Resumen y aspectos destacados**

41. Los participantes convinieron en que las instituciones dedicadas a la ordenación equitativa y sostenible de los bosques deben asegurar el acceso de las mujeres, los pueblos indígenas y otras poblaciones marginadas que dependen de los bosques a los recursos forestales. En vista de que sus necesidades y responsabilidades son distintas de las de los hombres, en lo que respecta a los recursos forestales, las mujeres deben participar en todos los niveles de decisión de la política forestal. Aunque las mujeres, los pueblos indígenas y otras poblaciones marginadas tienen conocimientos cruciales relativos a la ordenación de los recursos y deberían ser alentados a participar en todos los niveles de la formulación de políticas relativas a los bosques, su marginación también puede impedirles acceder a la educación y los conocimientos técnicos relativos a la ordenación sostenible de los bosques. Es preciso prestar apoyo concreto para que participen a fin de que su voz pueda incorporarse al proceso de formulación y aplicación de la política forestal. Este apoyo debería incluir la creación de capacidad en los grupos marginados, en particular, capacidad de negociación y conocimiento de los propios derechos.

42. Los participantes observaron que en vista de que las conclusiones a que se llegue en otros ámbitos en que se discuten cuestiones forestales (como los relacionados con REDD y REDD +) incidirán en las mujeres, los pueblos indígenas y otros grupos marginados, se debe establecer una relación entre la labor del Foro de las Naciones Unidas y otras deliberaciones sobre estos temas. Debe establecerse también una relación entre las organizaciones que se ocupan del adelanto de la mujer, los pueblos indígenas y otros grupos marginados (como el UNIFEM y el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer) y las organizaciones dedicadas a la promoción de una ordenación sostenible de los bosques.

### **Recomendaciones específicas**

43. Se formularon las recomendaciones siguientes:

- Elaborar estudios monográficos que pongan de relieve situaciones en que las comunidades o las personas tienen unos derechos evidentes que han contribuido claramente a la obtención de resultados favorables al medio ambiente y la equidad, con el fin de demostrar el carácter decisivo de la seguridad en la tenencia y la manera de lograrla

- Establecer un vínculo con los defensores de los derechos sobre la tierra en el marco de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, el UNIFEM, los movimientos sociales y las estrategias de empoderamiento político
- Impartir formación sobre conciencia y sensibilidad en cuestiones de género a diversos interesados, entre otros organismos internacionales, planificadores de políticas gubernamentales, instituciones forestales (incluidas facultades y departamentos de silvicultura), proveedores de servicios de divulgación, organizaciones no gubernamentales y miembros de las comunidades
- Impartir formación en aptitudes prácticas de liderazgo y negociación a mujeres, pueblos indígenas y otros grupos marginados, a fin de ayudarles a conocer y articular sus derechos y aportar un sólido liderazgo a la ordenación sostenible de los bosques
- Propugnar la plena participación de los grupos marginados en las consultas a todos los niveles; estos grupos podrían vigilar la participación a fin de asegurar su diversidad y efectividad
- Intercambiar información y ejemplos de interrelación (por ejemplo, entre tenencia y pobreza)
- Centrarse en la tenencia y el empoderamiento político y económico para superar mayores obstáculos sociales a la participación de los grupos marginados
- Apoyar los procesos de cambio institucional en el seno de las instituciones forestales

### **C. Principales cuestiones transversales planteadas en los cuatro grupos de trabajo**

44. Las principales cuestiones intersectoriales que se plantearon en los cuatro grupos de trabajo son las siguientes:

- a) Hace falta una participación bien fundada para reforzar los marcos normativos;
- b) Se han de tener en cuenta los contextos individuales a fin de garantizar la equidad de las políticas y promover los medios de subsistencia de los pueblos que dependen de los bosques;
- c) Una sólida política forestal debe abordar las cuestiones relacionadas con la equidad en lo que respecta al acceso, los derechos, la tierra y la tenencia de los recursos, así como los beneficios reportados por los bosques;
- d) El desarrollo de la capacidad es necesario para aplicar eficazmente las políticas relacionadas con la ordenación sostenible de los bosques (medios de subsistencia, reducción de la pobreza, etc.) y asegurar la activa inclusión de los grupos marginados;
- e) Se deben redoblar los esfuerzos por integrar los logros obtenidos en otros foros de las Naciones Unidas acerca de cuestiones que son fundamentales para las comunidades dependientes de los bosques. Deben fortalecerse y mejorarse los vínculos entre la labor del Foro y otros órganos afines de las Naciones Unidas;

f) Se deben alentar, apoyar y fomentar las investigaciones y los conocimientos que pongan de relieve las necesidades de las comunidades dependientes de los bosques.

#### **D. Principales recomendaciones normativas (comunicado)**

45. Los participantes en el seminario emitieron un comunicado subrayando la importancia de los bosques por los beneficios que reportan en lo que respecta a la diversidad de los medios de subsistencia, los servicios prestados por los ecosistemas y la diversidad biológica, así como el hecho de que los medios de vida de las personas dependientes de los bosques están íntegramente vinculados a la sostenibilidad de los bosques.

46. Los participantes reconocieron a los Gobiernos de los países miembros y otros interesados sus numerosos intentos hasta la fecha por promover la ordenación sostenible de los bosques por medio del Foro, y formularon recomendaciones clave en relación con los derechos de tenencia, el acceso y la participación en los beneficios, los conocimientos forestales tradicionales, las empresas forestales comunitarias y el liderazgo para la ordenación sostenible de los bosques entre las mujeres, los pueblos indígenas y otros grupos marginados.

47. Para aprovechar los progresos realizados hasta la fecha, en la reunión se formularon diversas recomendaciones clave:

a) Se deben adoptar nuevas medidas concretas para asegurar una participación significativa de todos los interesados, en particular las mujeres, los jóvenes y los pueblos indígenas, con objeto de reforzar los marcos normativos;

b) La política forestal debe abordar las cuestiones relacionadas con la equidad en lo que respecta al acceso, los derechos, la tierra y la tenencia de recursos, así como los beneficios que reportan los bosques. Se deben emprender las reformas que sean necesarias para garantizar el cumplimiento de los derechos y las responsabilidades;

c) Los estudios monográficos que demuestren una práctica innovadora (como la cartografía participativa) y una ejecución satisfactoria deben ser destacados y compartidos, además de servir de base para las decisiones normativas;

d) Los pueblos dependientes de los bosques han de tener un acceso fiable a los recursos forestales, así como una función que desempeñar en las instancias encargadas de adoptar decisiones sobre las modalidades de uso de los recursos y sus beneficiarios;

e) Las políticas han de tomar en consideración los contextos locales para garantizar su equidad y promover los medios de subsistencia de los pueblos dependientes de los bosques;

f) Las iniciativas de desarrollo de la capacidad se han de reforzar a todos los niveles y entre todos los grupos (incluidos los pueblos indígenas, las mujeres, los jóvenes y otros grupos marginados) con objeto de poner efectivamente en práctica las políticas relacionadas con la ordenación sostenible de los bosques (como los medios de subsistencia o la lucha contra la pobreza);

g) Se deben promover y respaldar las empresas forestales comunitarias que se centren en los bienes y servicios sostenibles con un valor añadido, y el pago por los servicios que prestan los ecosistemas ha de ser una opción viable;

h) Las políticas, leyes e instituciones forestales de ámbito nacional e internacional deben reconocer la importancia y legitimidad de los conocimientos forestales tradicionales y los conocimientos locales para mantener los bosques y garantizar los medios de subsistencia de los pueblos dependientes de los bosques, así como tomar medidas para incorporarlos en la planificación y ejecución;

i) Se han de fomentar, respaldar y potenciar las investigaciones y los conocimientos que pongan de relieve las necesidades de las comunidades dependientes de los bosques. Los conocimientos forestales tradicionales han de documentarse en estrecha colaboración con sus poseedores, debiéndose recompensar debidamente a las personas y comunidades por el uso de sus conocimientos;

j) Se debe seguir trabajando para integrar los logros de otros foros de las Naciones Unidas sobre cuestiones que son esenciales para las comunidades dependientes de los bosques. Se han de fortalecer y mejorar los vínculos entre la labor del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques y otros órganos afines de las Naciones Unidas.

#### **IV. Potenciar la participación de los grupos principales en el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques**

48. El Sr. Tim Cadman, de la Universidad de Southern Queensland, sentó las bases del debate compartiendo los resultados de su investigación sobre la participación de los grupos principales en el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques. Los participantes abordaron posteriormente la cuestión de cómo mejorar óptimamente la participación de los grupos principales en tres temas inscritos en el proceso del Foro. El primer tema abordaba la representación eficaz de los grupos principales en el Foro. El segundo tema se centraba en los puntos fuertes y débiles del proceso de diálogo entre múltiples interesados en el seno del Foro. El tercer tema analizaba la cuestión de cómo mejorar las actividades y la participación de los grupos principales en el Foro entre sus períodos de sesiones.

##### **A. Participación de los grupos principales en el Foro: estructurar el debate**

49. La intervención del Sr. Cadman sirvió para articular el debate sobre la eficacia de la participación de los grupos principales en el proceso del Foro. Sus resultados, que también incluían las conclusiones de un estudio de los participantes del Foro, arrojó luz sobre la participación actual y futura de los grupos principales:

a) La participación de los grupos principales en las deliberaciones del Foro ha sido inconsistente a lo largo del tiempo. Tras un período inicial de considerable implicación al comienzo del Foro, la participación de los grupos principales ha disminuido en los foros más recientes, hasta el punto de que algunos grupos ya no participan. Esta escasa participación de los grupos principales puede socavar la credibilidad del Foro entre las instancias tanto estatales como no estatales;

b) El éxito del Foro en el futuro y la reincorporación de los grupos principales dependerá en buena medida de que las modalidades de gobernanza sean ampliamente representativas de los diversos tipos y grupos de interés; responsables y transparentes; efectivas en los procesos de adopción de decisiones, y capaces de modificar el comportamiento sobre el terreno y crear mecanismos duraderos para resolver los problemas.

## **B. Representación eficaz de los grupos principales en el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques**

50. Los participantes propusieron las siguientes recomendaciones con objeto de mejorar la representación efectiva de los grupos principales en el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques:

- Fortalecer las consultas a nivel nacional y regional entre los gobiernos y los grupos principales
- Recaudar fondos para asegurar la representación de los centros de coordinación de los grupos principales
- Obtener fondos para facilitar las consultas nacionales y regionales
- Incluir a uno o dos representantes de los grupos principales en las delegaciones nacionales, elegidos con el asesoramiento de los grupos principales, que harían las veces de expertos asesores de la delegación
- Determinar los expertos y procesos existentes en los planos nacional y regional
- Captar y ofrecer una combinación de mensajes y buenas prácticas en un vídeo
- Tomar como base las redes mundiales y regionales

## **C. Diálogo entre múltiples interesados**

51. Los participantes debatieron el proceso de diálogo entre múltiples interesados, destacando los puntos débiles del proceso actual y proponiendo recomendaciones para fortalecer el proceso de diálogo:

### **Deficiencias del diálogo entre múltiples interesados**

- Los grupos principales se sientan mayoritariamente en la parte trasera y solo leen declaraciones, aportando escasa interacción o actividad adicional
- Las declaraciones de los grupos principales rara vez suscitan reacciones, observaciones o preguntas de los delegados gubernamentales
- En ocasiones, los gobiernos no entienden bien o minimizan cuestiones importantes para los grupos principales (como las relativas a la tenencia)
- Hay lagunas en el uso de la terminología y las definiciones
- A los grupos principales les puede desanimar la aparente falta de interés de algunos gobiernos, lo que puede desalentar la participación de los grupos principales en períodos de sesiones subsiguientes

- La presentación de declaraciones ha solido entrañar la lectura apresurada de largos documentos, lo que no permite la comunicación eficaz de las ideas y preocupaciones de los grupos principales.

### **Recomendaciones**

- El diálogo entre múltiples interesados debe empezar temprano en los países y no solo en Nueva York. Por ejemplo, los grupos principales deberían tener una posición preliminar que pueda debatirse a nivel nacional y regional a efectos de retroinformación mucho antes de los períodos de sesiones celebrados en Nueva York
- Los grupos principales deben entablar contacto y diálogo, además de ejercer presión, a nivel nacional y regional; por ejemplo, con la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo o la Comunidad de África Oriental
- Se debe hacer lo posible por hallar y examinar la manera de involucrar a los gobiernos
- Los miembros de los grupos principales han de ser incluidos en las delegaciones gubernamentales
- Los grupos principales deben tratar de mejorar la presentación de las declaraciones (por ejemplo, haciendo uso de criterios creativos o multimedios, como el vídeo)
- Los grupos principales deben considerar la posibilidad de preparar declaraciones conjuntas
- Los buenos ejemplos de los países deben documentarse y compartirse como estudios monográficos
- Se deben realizar esfuerzos específicos para que las recomendaciones de los grupos principales sean tomadas en serio e incorporadas (los grupos principales deben insistir cortésmente ante los gobiernos en una reacción a sus declaraciones)
- Se ha de crear en el programa oficial un espacio para la comunicación de los grupos principales con los delegados, que trascienda la mera lectura de las declaraciones
- Se deben redoblar los esfuerzos para incluir a los grupos marginados en las delegaciones
- Los grupos principales deben participar más activamente entre los períodos de sesiones.

### **D. Participación de los grupos principales entre los períodos de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques**

52. Los participantes concretaron actividades y planes para el lapso entre los períodos de sesiones noveno y décimo del Foro respondiendo a la pregunta: ¿cómo pueden participar los grupos principales y desempeñar una función clave en los planos nacional y regional?

### **Principales recomendaciones para mejorar las actividades entre períodos de sesiones**

- Los grupos principales deben afanarse por participar en los actos relacionados con la ordenación sostenible de los bosques a nivel nacional y regional, incluida la participación en eventos vinculados a los diferentes procesos e instituciones de las Naciones Unidas
- Se han de promover el concepto y las funciones de los grupos principales a nivel nacional como medio de generar una mayor participación de todos los interesados
- Los grupos principales podrían suministrar información y crear conciencia sobre el Foro por medio de seminarios, talleres y demás actividades
- Los representantes de los grupos principales que se ocupen de los bosques deben entablar contacto con otros miembros de los grupos principales a nivel nacional
- Los gobiernos deben implicar a los grupos principales en las actividades nacionales relacionadas con la ordenación sostenible de los bosques
- Los grupos principales deben presentar sus recomendaciones a nivel nacional antes de cada reunión del Foro
- Los grupos principales del Foro deben prepararse para las deliberaciones sobre bosques de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible en su período de sesiones de 2012-2013 y cooperar con los grupos de la Comisión en los planos nacional y regional
- Las reuniones de los grupos principales entre períodos de sesiones deben organizarse por región o grupo y los grupos principales deben organizar un seminario sobre los aspectos económicos de la ordenación sostenible de los bosques, en preparación del décimo período de sesiones del Foro
- Los grupos principales podrían participar activamente en el seguimiento de los productos no forestales y la aplicación del instrumento sobre los bosques en los países piloto
- Deberían organizarse actividades de desarrollo de la capacidad para los grupos principales mediante talleres, seminarios, etc.
- Los grupos principales deberían participar en calidad de expertos en la preparación de las presentaciones nacionales ante el Foro, así como en la presentación de los informes de seguimiento
- La cuestión de la financiación ordinaria y continua de las iniciativas de los grupos principales entre períodos de sesiones debe abordarse en el marco de las deliberaciones sobre financiación forestal.

## **V. Año Internacional de los Bosques (2011)**

53. Los participantes hablaron del próximo Año Internacional de los Bosques (2011) y empezaron a planificar las actividades relacionadas con su celebración. Las sesiones tuvieron por objeto determinar actividades concretas mediante las cuales los grupos principales contribuirían al Año y fomentar las alianzas, las asociaciones y la creación de redes en el seno de cada grupo y entre grupos distintos y otras instancias destacadas del proceso del Foro.

## **A. El Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques y el Año Internacional de los Bosques: planes y oportunidades de participación**

54. La secretaría del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques presentó una exposición sobre el Año Internacional de los Bosques e indicó que su lanzamiento tendría lugar en Nueva York a principios de febrero de 2011 en el marco de la serie de sesiones de alto nivel del noveno período de sesiones del Foro. En el marco de la exposición se puso de relieve que los objetivos del Año Internacional de los Bosques eran dar mayor visibilidad a los bosques y poner de relieve la dinámica de los asuntos forestales. El tema principal del Año, “Los bosques para las personas”, tiene por objeto destacar no solo la importancia de los bosques para la subsistencia de las personas, sino también la colaboración necesaria para avanzar en el cumplimiento de metas como los Objetivos de Desarrollo del Milenio y otros acuerdos concertados en el ámbito de las Naciones Unidas. La secretaría observó que en el contexto de las celebraciones del Año en 2011 se organizarían diversas actividades y campañas pensadas para crear conciencia sobre la importancia de los bosques. Asimismo, se seleccionarán “embajadores de los bosques” que promoverán el Año Internacional de los Bosques y defenderán la causa de la ordenación sostenible de los bosques. Por último, la secretaría del Foro puso de manifiesto la importancia de que los grupos principales participaran en la preparación de sus propias celebraciones y actividades relacionadas con el Año a fin de garantizar un éxito generalizado.

## **B. Actividades más destacadas determinadas por los grupos principales en relación con el Año Internacional de los Bosques**

55. Al término de la exposición presentada por la secretaría del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques en relación con el Año Internacional de los Bosques, los grupos principales determinaron al respecto las siguientes actividades:

- Preparar notas sobre políticas, fichas descriptivas, folletos, carteles y documentos técnicos
- Preparar carpetas de información y material educativo para las escuelas y el público y con fines de distribución en las redes existentes
- Organizar el lanzamiento del Año Internacional de los Bosques en cada país
- Celebrar seminarios o talleres regionales sobre temas de actualidad
- Encontrar “embajadores” de todas las regiones que promuevan el Año Internacional de los Bosques y la ordenación sostenible de los bosques
- Organizar una ceremonia tradicional presidida por ancianos en el marco de la inauguración del Año Internacional de los Bosques (2011)
- Conceder microdonaciones a las organizaciones no gubernamentales y las comunidades locales que se ocupan de asuntos relacionados con los bosques
- Preparar y difundir información sobre lo que significa el Año Internacional de los Bosques para los pueblos indígenas y traducirla a los idiomas locales

- Organizar campañas de relaciones públicas y para los medios de comunicación en relación con el Año (por televisión y por radio y en la prensa escrita);
- Forjar relaciones con los sistemas de enseñanza y los grupos comunitarios para transmitir el mensaje
- Hacer uso de planteamientos originales y hacer llegar un mensaje de esperanza:
  - Galardonar vídeos realizados por estudiantes para su uso en páginas web y en los actos
  - Conciertos, actos comunitarios y desfiles
  - Concursos de canción, poesía o arte
  - Plantar árboles en las escuelas, las empresas y las comunidades
- Asociarse con el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques y recabar su apoyo en ámbitos como la promoción, la búsqueda de donantes o la elaboración de enfoques
- Preparar boletines informativos y documentos de posición que se publicarán en Internet
- Alentar la realización de programas nacionales de televisión sobre asuntos forestales, tal vez tomando parte en la iniciativa de colaboración entre el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques y National Geographic.

## VI. Ceremonia de clausura

56. La ceremonia oficial de clausura se celebró el viernes 30 de julio de 2010 por la tarde. Lambert Okrah, presidente del comité de organización, abrió oficialmente la ceremonia leyendo ante los delegados y periodistas reunidos el comunicado del seminario (véanse los párrs. 45 a 47 del presente documento). Al término de la lectura, alentó a los grupos principales a seguir esforzándose por contribuir al Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques y pidió a los participantes que se plantearan la manera de seguir mejorando el proceso.

57. En representación de los participantes, Wangu Mutua dio las gracias formalmente al Comité Directivo, los gobiernos que habían prestado su apoyo y Ghana, el Gobierno anfitrión. Agradeció la oportunidad de tomar parte en un seminario que tenía por objeto contribuir directamente y de forma significativa al Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques.

58. Henry Ford Kamel, parlamentario y Viceministro de Tierras y Recursos Naturales de Ghana, pronunció las palabras de clausura en nombre de Collins Dauda, Ministro de Tierras y Recursos Naturales de Ghana. El Viceministro dio las gracias a los patrocinadores, los organizadores y los participantes por su contribución al éxito del acto y puso de manifiesto la importancia de actos como el seminario celebrado a efectos de generar el impulso necesario para promover la labor del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques orientada a la ordenación sostenible de los bosques y la erradicación de la pobreza. Añadió que el Gobierno de Ghana aguardaba con anticipación la oportunidad de remitir el informe de la iniciativa al Foro para que formara parte de la documentación oficial de su noveno período de sesiones.

## Annex

### List of workshop participants

**E. E. K. Acquah-Moses**

Ghana Timber Millers Organization  
Ghana  
eek.acquahmoses@yahoo.com

**Wale Adeleke**

International Union for Conservation  
of Nature  
Ghana  
adewale.adeleke@iucn.org

**Julius Adewopo**

International Forest Students'  
Association  
United States of America  
Adewopo@uamont.edu

**Yawo Gator Adufu**

Institute of Cultural Affairs  
Togo  
ica\_tg@yahoo.fr

**Matilda Akua Afriyie**

Conservation and Development  
Foundation  
Ghana  
condef2006@gmail.com

**Jane Akem Tarh Takang**

Coordinator Women Advocating for  
Change in Agriculture and Natural  
Resource Management  
West/Central Africa  
Cameroon  
janetarh@wocan.org

**Stephanie Altman**

European Union  
Cameroon  
stephanie.l.altman@gmail.com

**Patrice André Pa'ah**

Coopérative Agro Forestière de la  
Trinationale (CAFT)  
Cameroon  
caft.cameroun@gmail.com

**Ekua Ansah-Eshon**

Advocates and Trainers for Women's  
Welfare Advancements and Rights  
Ghana  
attwwar@yahoo.com

**Joshua Ansah**

Timber and Wood Workers Union  
Ghana  
twwu@DSL.ghana.com

**Nana Appiah**

Ghana National Forestry Forum  
Ghana  
jkowblankson@yahoo.co.uk

**Elizabeth Ardayfio-Schandorf**

Department of Geography and  
Resource Development,  
University of Ghana  
Ghana  
ardayfel@ug.edu.gh

**Marcial Arias Garcia**

International Alliance of Indigenous  
and Tribal Peoples of Tropical Forests  
Panama  
ariasmarcial@gmail.com

**Eunice Asante**

Ministry of Environment  
Ghana

**Alex Asare**

Forestry Commission  
Ghana  
abasare99@yahoo.com

**Kaisha Atakhanova**

EcoCenter  
Kazakhstan  
kaisha\_07@mail.ru

**Kingsley Bekoe Ansah**

Forest Watch  
Ghana  
kingsley@civicresponse.org

**Dominic Blay**

Forestry Research Institute of Ghana  
Ghana  
dblax@csir-forig.org.gh

**Saadia Bobtoya**

International Union for Conservation  
of Nature  
Ghana  
sbobtoya@yahoo.com

**Tim Cadman**

The Wilderness Society  
Australia  
tim.cadman@usq.edu.au

**Ben Chikamai**

Kenya Forestry Research Institute  
Kenya  
benchikamai@ngara.org

**Alberto Chinchilla Cascante**

Asociación Coordinadora Indígena y  
Campesina de Agroforestería  
Comunitaria de Centroamérica  
Costa Rica  
achinchilla@acicafoc.org

**Annisa Choiriatun**

International Forestry Students  
Association  
Indonesia  
annisa.ifsa@gmail.com

**Joseph Cobbinah**

Forestry Research Institute  
Ghana  
jcobbinah@forig.org

**Tolulope Daramola**

International Forest Students'  
Association  
Nigeria  
t.daramola@yahoo.com

**Peter deMarsh**

Canadian Federation of Woodlot  
Owners  
Canada  
grandpic@nbnet.nb.ca

**Mariteuw Chimère Diaw**

African Model Forest Network  
Cameroon  
c.diaw@africanmodelforests.org

**Ilia Domashov**

Ecological Movement "BIOM"  
Kyrgyzstan  
idomashov@gmail.com

**Gary Dunning**

The Forest Dialogue  
United States of America  
info@theforestdialogue.org

**Lauren Eastwood**

State University of New York at  
Plattsburgh  
United States of America  
eastwole@plattsburgh.edu

**Jeannette Gurung**

Women Organizing for Change in  
Agriculture and Natural Resource  
Management  
United States of America  
jeannettegurung@wocan.org

**Kassimou Issotina**

Lambassa Institute of Cultural  
Affairs  
Benin  
lambassica@yahoo.fr

**Liu Jinlong**

School of Agricultural Economics  
and Rural Development  
Renmin University  
China  
liujinlong\_jl@hotmail.com

**Edna Kaptoyo**

Indigenous Information Network  
Kenya  
ednakptoyo@yahoo.com

**Njeri Kariuki**

United Nations Forum on Forests  
secretariat  
United States of America  
kariuki@un.org

**Leena Karjalainen-Balk**

Ministry of the Environment  
Land Use Department  
Finland  
leena.karjalainen-balk@ymparisto.fi

**Jyothi Krishnan**

Government of Kerala  
India  
jyothikr07@gmail.com

**Andrey Laletin**

Friends of the Siberian Forests  
Russian Federation  
sibforest@akadem.ru

**Kanchan Lama**

Women Advocating for Change in  
Agriculture and Natural Resource  
Management Coordinator for Nepal  
Nepal  
kanchanlama@wocan.org

**Ivar Legallais-Korsbakken**

Norwegian Forest Owners'  
Federation  
Norway  
ivar.legallais.korsbakken@online.no

**Bastiaan Louman**

Tropical Agricultural Research and  
Higher Education Centre  
Costa Rica  
blouman@catie.ac.cr

**Mawuli Lumor**

Ghana National Forestry Forum  
Ghana  
mawuli.lumor@gmail.com

**Yunus MacDana**

Ministry of Lands and Natural  
Resources  
Ghana

**Joe Macharia**

Building and Wood Workers'  
International East Africa  
Kenya  
joe.macharia@bwint.org

**Pelelo Magane**

Chemical Energy, Paper, Printing,  
Wood and Allied Workers' Union  
South Africa  
secretariat@ceppwawu.org.za

**Stewart Maginnis**

International Union for Conservation  
of Nature  
Switzerland  
stewart.maginnis@iucn.org

**Peter Marr**

Institute of Cultural Affairs Ghana  
Ghana  
icagha@gmail.com

**Jan L. McAlpine**

United Nations Forum on Forests  
secretariat  
United States of America  
mcalpine@un.org

**Wisdom Mensah**

Institute of Cultural Affairs Ghana  
Ghana  
wisdommensah@hotmail.com

**Oloka Mesilamu**

Uganda Building Construction Union  
Uganda  
olokamesilamu@yahoo.com

**Wangu Mutua**

Vi Agroforestry  
Kenya  
wangum2002@yahoo.com

**Cécile Ndjebet**

Cameroon Ecology  
Cameroon  
cndjebet@yahoo.com

**Beatrice Obiri-Darko**

Forestry Research Institute of Ghana  
Ghana  
bdoberi@csir-forig.org.gh

**Lambert Okrah**

The Institute of Cultural Affairs  
International  
Canada  
lambert@ica-international.org

**Omosobi Oloruntobi Opeyemi**

International Forest Students'  
Association  
Nigeria  
Tobiomosebi2003@yahoo.co.uk

**Paul Opanga**

Building and Wood Workers'  
International Africa  
South Africa  
paul.opanga@bwint.org

**Lydia Opoku**

Ghana  
Arko\_fordjuor@yahoo.com

**Abdou Karim Ouedraogo**

Building and Wood Workers'  
International West Africa  
Burkina Faso  
abdoukarim.ouedraogo@bwint.org

**Mercy Owusu-Ansah**

Forestry Commission  
Ghana  
mercyowusuansah@yahoo.com

**Yasemin Ozturk**

International Forest Students'  
Association  
Turkey  
jasmyn\_oz84@hotmail.com

**Lu Qian**

Asia-Pacific Network for Sustainable  
Forest Management and  
Rehabilitation secretariat  
China  
lu\_qian@apfnet.cn

**Dankama Quarm**

Centre for Agroforestry Business  
Development  
Ghana  
asofquarm@gmail.com

**Gustav Quayson**

Environmental Protection Network  
Ghana  
Stav2s@yahoo.co.uk

**Tamrini Said**

Department of Commercial Crops,  
Government of the United Republic  
of Tanzania  
United Republic of Tanzania  
tamrini@yahoo.com

**Hubertus Samangun**

Ikatan Cendekiawan Tanimbar  
Indonesia  
Indonesia  
hsamangun@yahoo.com

**Kamala Sharma**

Himalayan Grassroots Women's  
Natural Resources Management  
Association  
Nepal  
nhimawanti@wlink.com.np

**Ghan Shyam Pandey**

Federation of Community Forestry  
Users  
Nepal  
pandeygs2002@yahoo.com

**Heok-Choh Sim**

Asia-Pacific Association of Forestry  
Research Institutions secretariat  
Malaysia  
sim@apafri.org

**Riko Stefanus**

Yayasan Cikal  
Indonesia  
cikal\_ecotourism@yahoo.co.id

**Charles Uwiragiye**

Rwanda  
uwiragiye@yahoo.com

**Michael Watson**

The Institute of Cultural Affairs  
International  
Canada  
mwatson@ica-international.org

**Doreen A. Yeboah**

Ghana National Forestry Forum  
Ghana

**Chavdar Zhelev**

International Forest Students'  
Association  
Bulgaria  
chavdar\_ifsa@yahoo.com